

La Stichting Wende se encarga de la acogida de mujeres y forma parte de la red de instituciones dedicadas al tratamiento de la violencia doméstica en la zona de La Haya, Zoetermeer y alrededores. A partir de su experiencia y profesionalidad adquiridas a lo largo de muchos años, esta organización ofrece acogida de fácil acceso a mujeres, además de servicios de prevención, información, asesoramiento, ayuda ambulante y alojamiento temporal en los casos de violencia doméstica. La Stichting Wende está reconocida por la Ley AWBZ (Ley General del Seguro de Gastos Especiales por Enfermedad).



Postbus 85711
2508 CK La Haya (Países Bajos)
tel. 070 310 68 78
fax 070 312 18 95
www.stichtingwende.nl
info@stichtingwende.nl

Deze folder is ook beschikbaar in het Nederlands.
This brochure is also available in English.
Bu broşürün Türkçesi de bulunmaktadır.
هذا المنشور متوفر أيضا باللغة العربية

Oficina de Asesoramiento y Primera Consulta

Para todos aquellos que deseen asesoramiento o información sobre la acogida de mujeres y la violencia doméstica.



070 392 57 74

horario: días laborables entre las 9.00 y las 17.00 horas
en situaciones de emergencia: 7 días a la semana, 24 horas al día

¿Para quién?

La Oficina de Asesoramiento y Primera Consulta ofrece información, asesoramiento y alojamiento en un hogar de acogida a:

- Mujeres (eventualmente con sus hijos) que hayan sido víctimas de violencia doméstica. Se trata de cualquier tipo de violencia en las relaciones, como por ejemplo: el maltrato, la amenaza, el contacto sexual forzado, el acoso y la venganza de honor. El agresor puede ser la (ex-) pareja, un miembro de la familia, un amigo(a), o un conocido(a).
- Madres (jóvenes) con hijos que se encuentren en situaciones problemáticas; que tengan, por ejemplo, dificultades financieras, para vivir solas o con la educación de sus hijos.
- Muchachas embarazadas que experimenten problemas para vivir por su cuenta o tengan dificultades financieras, o que sean amenazadas o maltratadas.
- Mujeres (con sus hijos) que se hayan quedado temporalmente sin techo por una situación problemática en su casa.

Las mujeres no son las únicas víctimas de la violencia doméstica, los hombres también pueden serlo. Además, también los agresores pueden dirigirse a nosotros si desean recibir ayuda para acabar con la violencia.

Consulta de asesoramiento

Nos puede llamar para pedir información o asesoramiento, bien sea para usted u otra persona. Le atenderá uno de nuestros empleados, un asistente social que entiende de violencia doméstica y relaciones.

Si así lo desea, podemos concertar una cita a corto plazo. Durante la consulta de asesoramiento e información, puede comentar su situación y hacer preguntas. Junto con el especialista podrá averiguar cómo puede cambiar la situación para usted y sus hijos.

Puede que usted opte por abordar el problema dentro de la situación existente. Pero si es necesario, también le podemos remitir con rapidez. También podemos alojar a mujeres (eventualmente con sus hijos) en uno de los hogares de acogida.

El tipo de acogida varía desde una acogida de urgencia de fácil acceso hasta un apoyo intensivo, y puede durar como máximo 9 meses. Existen lugares de dirección secreta y no secreta. En caso de urgencia también le podemos conseguir una dirección de emergencia fuera de los horarios de oficina.

Confidencial

Por supuesto la consulta es confidencial. Los asistentes sociales tienen la obligación de guardar secreto profesional y lo que usted comente con ellos, quedará entre ustedes. Por lo tanto, nadie más sabrá que ha hablado con nosotros. Si así lo desea, tampoco tiene por qué mencionar su nombre cuando nos llame o cuando acuda a una consulta.

Además, si a usted le resulta más cómodo, siempre puede venir acompañada a la cita.

Contacto

Puede llamar a la Oficina de Asesoramiento y Primera Consulta al número 070 392 57 74 (durante los días laborables entre las 9.00 y las 17.00 horas y en situaciones de emergencia para un alojamiento de urgencia nos puede llamar durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana).
Si tiene dificultad con el holandés, comuníquelo antes de la consulta. Entonces intentaremos conseguirle un intérprete (gratis) para la consulta.

Alojamiento en los hogares de acogida

Usted puede acudir a la Oficina de Asesoramiento y Primera Consulta para obtener información y asesoramiento sobre la acogida de mujeres y la violencia doméstica. La oficina se encarga además de la primera consulta independiente para la colocación en uno de los hogares de acogida asociados, como en los centros Elim, Vrouwenopvang Goodwillcentrum Leger des Heils, VOC Midden Holland y VOZH Ricardis.